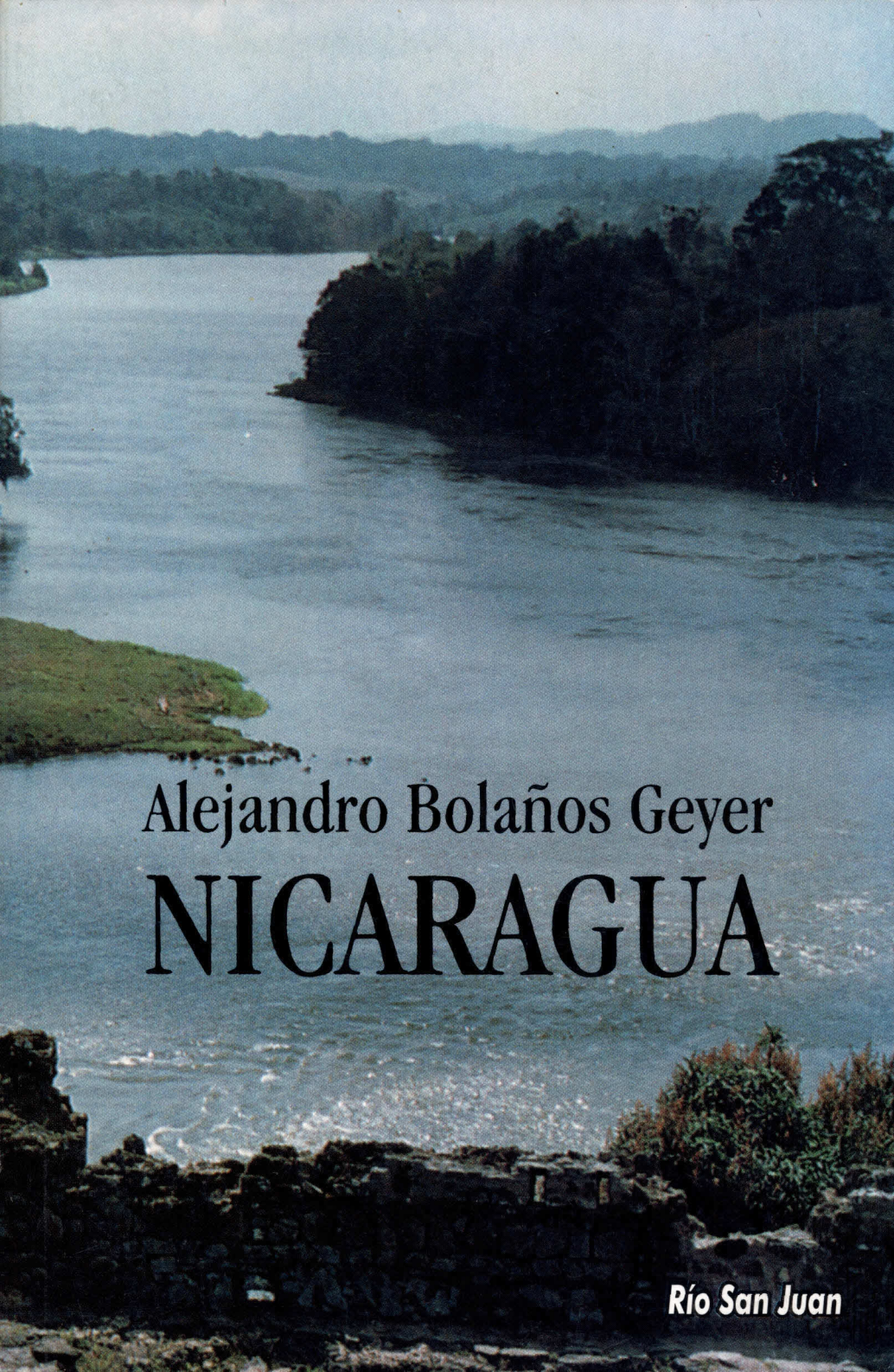




Alejandro Bolaños Geyer

NICARAGUA

Río San Juan

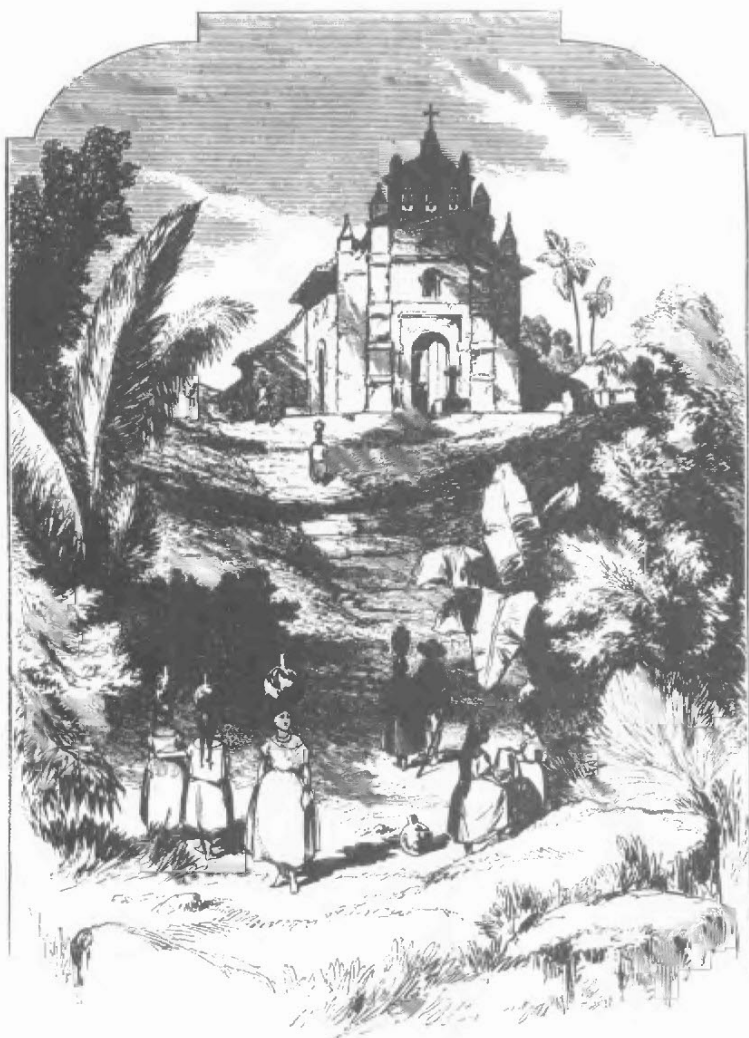


ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER

Fotografía tomada en
2003
por Mario Tapia

EL DOCTOR ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER nació en Masaya, Nicaragua (1924); se educó en el Colegio Centroamérica de Granada y en St. Louis University, St. Louis, Missouri (doctorado en 1948). Ejerció la Medicina Interna en Managua durante más de veinte años, retirándose en 1972 para dedicarse a la investigación histórica. Entre sus obras se encuentra:

El Testimonio de Scott (1975), *La Guerra en Nicaragua Según Frank Leslie's Illustrated Newspaper y Harper's Weekly* (bilingüe, 1976), *El Filibustero Clinton Rollins* (1976), *James C. Jamison Con Walker en Nicaragua* (1977), *1984 en Managua* (bilingüe, 1988), *William Walker — The Gray-Eyed Man of Destiny* (5 tomos, 1988-1991), *William Walker — El Predestinado de los Ojos Grises* (5 tomos, 1989-1994), *William Walker — El Predestinado* (1994), *Grandeza y Tragedia de Carlos Martínez Rivas* (1998), edición facsimilar bilingüe del periódico *El Nicaraguense — 1855-1856* (1998), *San Juan de Nicaragua* (1998), *Campana Rota, Camalotes, Tumbas y Olvido* (1999), *Sepultado en el Olvido* (2000), *El Iluminado* (2001), *Sandino* (2002), *Una Grande Noche Oscura* (2003), *Héroes de Sombra* (2004) y *Rubén* (2004).



CONVENT OF GUADALUPE, GRANADA, NICARAGUA.

Iglesia de Guadalupe, Granada

NICARAGUA

por

Alejandro Bolaños Geyer

Masaya, Nicaragua
2004

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS
F U N D A C I Ó N
www.enriquebolanos.org

Derechos reservados

Copyright 2004, Alejandro Bolaños Geyer

ISBN 1-877926-60-4

Impreso en Nicaragua

Alejandro Bolaños Geyer

Apartado # 92

Masaya, Nicaragua

PÁGINAS DE HISTORIA



CATHEDRAL AND CITY OF LEÓN, NICARAGUA.

Ciudad de León

ÍNDICE

PRÓLOGO

1. BOSQUEJO POLÍTICO ESTADÍSTICO DE
NICARAGUA 13
2. EL PARAÍSO PERDIDO DE MAHOMA 15
3. EL FABULOSO REINO MOSCO 31
4. LA NICARAGUA QUE VEN LOS PRIMEROS TRES
DIPLOMÁTICOS NORTEAMERICANOS 43
5. ENSAYO DE GALA EN 1851 51
6. EL PREDESTINADO DE LOS OJOS GRISES 61
7. LAS CIFRAS NARRAN LA HISTORIA 77
8. PEONES DEL TABLERO 83
9. ASESINATO DE UNA NACIÓN 95
10. TINIEBLAS 101
11. SANDINO 109
12. LA VOZ CATÓLICA 111
13. CREDO SANDINISTA 113
14. CRISTO SANDINISTA 115

PRÓLOGO

El pasado es un prólogo. Es necesario conocerlo, pero con la mirada fija en el futuro que rápido debemos forjar en este mundo globalizado.

* * *

En las palabras de un diplomático extranjero de mediados del siglo 19, nuestra Nicaragua es “un país de lo más bello, fragante con flores de dulces perfumes, cuajado de naranjales, limones, cocos y toda clase de frutas tropicales.”

*“Esta región ciertamente no es de la tierra;
¿No habrá caído del Cielo? No hay una arboleda,
Ni cidra, ni pino ni cedro; ni una caverna,
Lavada por el mar y cubierta de enredaderas
silvestres;
Que no exhale encantamiento”.*

Mas enseguida agrega: Este bello país, igual en clima y producción a Cuba, está siendo asolado por las feroces pasiones de los hombres. Nicaragua podría decir, al igual que Ross, de Escocia—

*¡Ay pobre patria! ¡Apenas se conoce a sí misma!
No puede llamarse nuestra madre, sino nuestra
tumba;
donde nada sonríe sino el que nada sabe;
donde los lamentos, los gemidos y los gritos
que desgarran los aires, pasan inadvertidos ...*

Macbeth, Acto IV. Escena iii.

Esas guerras fratricidas del siglo xix, y las del siglo xx, han casi monopolizado nuestra historia patria y dejado su fatal marca indeleble en nuestros corazones y comportamiento. Aunque otros se han aprovechado de nuestro desatino y nos han hecho daño,

nosotros los nicaragüenses somos los únicos responsables de nuestra conducta insensata.

En las recientes décadas, mientras el mundo progresa cada vez a mayor velocidad, nosotros hemos ido para atrás. Urge revertir ese proceso. Urge transformarnos a fondo.

Al comenzar el sexto siglo desde que Colón navegó frente a nuestras costas, estamos en el umbral de una Nueva Era.

Debemos abrigar una visión que exhale encantamiento. Tenemos en nuestras manos la creación de una Nicaragua en que ese sueño se convierta en realidad.

Una Nicaragua próspera en que nuestros hijos y nietos vivan como hermanos que son, bajo el imperio de la ley. En que la justicia cobije a todos por igual. En la que todos tengan acceso a un trabajo digno. A vivienda, salud, educación. En libertad.

¿Palabras huecas? ¿Quimera? ¿Utopía? Así será si seguimos repitiendo a ciegas el pasado. Así será si seguimos empeñados en culpar de nuestra desgracia a países extranjeros y seguimos predicando que nuestra soberanía se defiende a machetazos.

No será quimera ni utopía si reconocemos lo que enseña a gritos nuestro pasado: Que somos nosotros los que debemos transformarnos a fondo. Que la transformación comienza por uno mismo.

Nosotros debemos romper las cadenas que llevamos por dentro y nos atan.

Nosotros debemos construir sobre las bases sólidas de los principios universales de convivencia humana en toda sociedad civilizada: integridad, honradez, sinceridad, responsabilidad, compasión, lealtad, disciplina, perseverancia, trabajo, amistad.

A través de la práctica habitual hagamos de esos principios parte integral de nuestro ser.

El fruto se verá a plenitud cuando nuestros descendientes reciban esa enseñanza desde que estén en el vientre de su madre.

Los nicaragüenses podemos hacerlo. Como muestra, un botón.

El vapor marítimo *Granada* llega a San Juan de Nicaragua —San Juan del Norte— el 28 de junio de 1858 con sólo tres pasajeros: Daniel B. Allen, yerno del Comodoro Cornelius Vanderbilt, el caballero de industria William Robert Clifford Webster, y el contratista de mulas del Tránsito Henry Gottel, sirviendo de intérprete. Desembarcan su equipaje: tres pesados costales que contienen \$100,000 en monedas de oro norteamericanas, y otros bultos en que llevan “una costosa montura, valorada en \$100, de regalo al Presidente Tomás Martínez, y varios elegantes estuches de tocador para distribuirlos entre los miembros del gabinete, con valor de \$50 cada uno, como soborno”.

El 30 de junio, los tres pasajeros y el equipaje suben por el río en el vapor fluvial *Morgan*; varios días después llegan a Granada en el vapor lacustre *La Virgen*. Prosiguen a Managua, donde le muestran al Presidente Martínez un Contrato de Tránsito que Vanderbilt ha preparado para que lo firme. Allen en privado le ofrece a Martínez \$50,000 de soborno por su firma, pero bajo la condición de que el contrato “lo debe suscribir sin alterarlo, ya que Mr. Vanderbilt no acepta ninguna modificación”.

Martínez no concede lo que desea Vanderbilt. Rechaza y repudia todo soborno. Ni la costosa montura, ni los elegantes estuches de tocador, ni los \$50,000 ni los \$100,000 de soborno lo hacen ceder. Los agentes de Vanderbilt se regresan al río y de allí a los Estados Unidos con sus pesados costales de monedas de oro y sin la firma de Martínez.

Eso se llama lealtad a la patria. Honradez. Integridad.

Manos a la obra, cada uno en su campo, cada uno con su grano de arena, unidos en la tarea, en esta Nueva Era que comienza.

A. B. G.

BOSQUEJO POLÍTICO ESTADÍSTICO DE NICARAGUA

Por Miguel González Saravia

**Último gobernador de Nicaragua antes de la Independencia y
primer gobernador de Nicaragua después de la Independencia.**

Al ponerme al frente de la administración pública de la provincia de Nicaragua, sentí la necesidad de reunir noticias y estadísticas del territorio a que debía aplicar todo mi zelo. Palpé que en la importancia del país la obscuridad presidía en sus destinos, sin existir producción de pluma alguna que especialmente le hubiese dado sus tareas en ningún género de noticias: dediqué mi solicitud a conseguirlas, las busqué por mí mismo, y encontré que escasas, parciales y accidentales, esparcidas en obras diversas con ideas imperfectas o contradictorias, ni era fácil adquirirlas, ni rectificar las que formé yo mismo. Los archivos no presentaban datos: en ellos el descuido y la poca inteligencia en su manejo, a competencia con el destructor *comehén*, desmienten el nombre. ...

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

... Confina al norte, con el golfo de Amapala, que en parte baña sus costas y recibe sus caudalosos ríos, con la provincia de Honduras y con las montañas y territorios que ocupan los indios no reducidos hasta la Costa de Mosquitos: al oriente, con el mar de las antillas: al sur, con la provincia de Costa Rica, siendo su línea el río del Salto, en el golfo de Nicoya; y al poniente, con el mar pacífico. ...

EL PARAÍSO PERDIDO DE MAHOMA

... te veo en el día Patria amada,
 Como espectro de horror sumida al antro
 Sin gloria ni esplendor, palida y triste
 Dime ¿acaso fuiste
 Del bárbaro otentote destrosada
 Sin piedad, por tu luto y tu quebranto?

 “Los bárbaros no arrancan mis lamentos
 “Ni causaron mis males”, me contesta,
 “Fueron mis hijos con sangrienta mano
 “Que con furor insano
 “Hicieron mas sensibles mis tormentos.
 “Cada cual á su vez el dardo enhiesta
 “E invocandome madre, cruel lacera
 “A quien les sustentaba en pasada era.
 “Cual la madre infeliz de Neron fiero
 “Fallezco al golpe de su propio acero”.

GREGORIO JUÁREZ.

A Mi Patria: Cancion elegiaca. (1845).

JOHN HILL WHEELER, abogado, autor de una Historia de North Carolina y subsecretario privado del Presidente Franklin Pierce, recibe su nombramiento de Ministro Residente de los Estados

Unidos ante la República de Nicaragua el 2 de agosto de 1854, y en noviembre va en camino a su nuevo destino.

Durante los siguientes dos años, sus funciones oficiales lo ponen en contacto íntimo con William Walker como uno de los actores principales en el drama de su guerra en nuestra patria. Su afición a la Historia lo impele a registrar los eventos para la posteridad. En 1856 Wheeler prepara un manuscrito para publicarse, que titula “Nicaragua, el Centro de Centroamérica”. En él traza “la Historia de Nicaragua, desde los tiempos más remotos hasta el presente; su Topografía, Productos, Recursos, Minas y Minerales; sus Revoluciones con sus causas, desarrollo y fin, y en especial una narración fiel de los excitantes sucesos recientes, con bosquejos veraces de los personajes, nativos y americanos, que en ellos actuaron, basados en documentos oficiales y observación personal”.¹

El curso de los acontecimientos impide la publicación de la obra, y hoy el manuscrito de Wheeler recoge el polvo de otro siglo en un estante de la Biblioteca del Congreso en Washington. Los dos epígrafes que pone bajo el título, sintetizan bien a la Nicaragua que ve en aquella década de 1850:

*“Todas las desgracias que yo mismo vi,
y en las cuales fui parte”* VIRGILIO.

*“Esta región ciertamente no es de la tierra;
¿No habrá caído del Cielo? No hay una arboleda,
Ni cidra, ni pino ni cedro; ni una caverna,
Lavada por el mar y cubierta de enredaderas silvestres;
Que no exhale encantamiento”.*

ROGERS. ²

Wheeler describe en detalle el país encantado, al que los españoles en una época anterior denominaron Paraíso de Mahoma: “Un país de lo más bello, fragante con flores de dulces perfumes, cuajado de

naranjales, limones, cocos y toda clase de frutas tropicales.”³ Conforme narra Thomas Gage, viajero inglés del siglo XVII:

[En la ciudad de León] el principal deleite de sus habitantes se encuentra en sus hogares, en lo placentero de los alrededores y en la abundancia de todas las cosas para el buen vivir del hombre, más que en cualquier riqueza extraordinaria, que allí no sería tan disfrutable como en otras partes de América. Se conforman con sus bellos jardines, poblados de aves canoras y papagayos, y disponen de carne y pescado suficientes —que son baratos— y de elegantes casas que invitan a una vida deleitosa, de ocio y despreocupación, sin interesarse en el comercio y el tráfico, no obstante tener cerca el lago ... Debido a los placeres que brinda la ciudad, los españoles llamaron a esta provincia *El Paraíso de Mahoma*.⁴

Mas Nicaragua es, de hecho, un Paraíso Perdido. Cuando Wheeler arriba en San Juan del Norte el 20 de diciembre de 1854, la población comienza a sacudirse despacio de los escombros y cenizas a que ha sido reducida seis meses antes, bombardeada el 13 de julio de 1854 por la corbeta norteamericana *Cyane*. El pabellón mosco —frangas azul y blanco, con el emblema de “Gran Bretaña e Irlanda reunidas” (el Union Jack) en una esquina— ondea sobre el suelo nicaragüense, protegido por cañoneras británicas. Al entrar Wheeler al país, encuentra las condiciones internas de Nicaragua, “deplorables, despedazada por las guerras”.⁵ Subiendo el río San Juan desembarca en una isla “que es una perfecta joya. Un paraje tan bello que rivaliza en fantasía y belleza tropical con todo lo que yo he jamás soñado. Es un sitio donde podrían haber retozado Calipso y sus ninfas, pasando ‘un largo día estival en inocencia y gozo’.”⁶ Pero apenas unas cuantas millas río arriba, salta a la vista en la cima de una colina un adusto y vetusto, grandioso guardián, el Castillo Viejo de la Inmaculada Concepción:

... construido en 1747 [1675] por el gobierno español, y mostraba señales de gran solidez y pericia en su construcción, desafiando tanto a las vicisitudes de la guerra como a los estragos del Tiempo. ... Este lugar recientemente fue de nuevo el escenario de un conflicto cruento. El sábado 16 de los corrientes, las fuerzas del partido democrático, bajo el coronel Laureano Zelaya, fueron atacadas por el general Corral, y tras una corta refriega, este último tomó el punto, sufriendo tres muertos y trece heridos. Once defensores resultaron muertos, entre ellos, el Coronel. Las manchas de sangre estaban todavía frescas en el muelle y en otros sitios donde combatieron. Era la primera sangre que yo veía en Centroamérica, y espero que sea la última. La guerra la libran con ferocidad, y en esta ocasión masacraron sin piedad a los prisioneros.⁷

Al pasar por el istmo de Rivas, Wheeler atraviesa una serie de huertas —un jardín continuo de frutas y flores— mas en toda la región no ve un solo arado, ni una sola pala o azadón, y tiene gran dificultad en conseguir provisiones para él y sus acompañantes. En el trayecto, “los hombres todos andaban en la guerra”, y las mujeres que encuentra “no tenían alimento que darle a humano o cuadrúpedo, pues todas eran ‘muy pobre’.”⁸ Al aproximarse a la capital y cruzar las líneas del ejército leonés que sitia a Granada, “las tropas en la ciudad, viendo que un grupo de personas entraba en el campamento enemigo, dispararon un cañonazo de 24 libras contra nosotros; la bala pasó silbando a escasos seis pies de mi persona, destrozando cuanto encontró a su paso, y fue a hundirse en la pared al otro lado del patio”.⁹ Wheeler anota en su Diario:

Este bello país, igual en clima y producción a Cuba, está siendo asolado por las feroces pasiones de los hombres. Nicaragua podría decir, al igual que Ross, de Escocia—

*¡Ay pobre patria! ¡Apenas se conoce a sí misma!
No puede llamarse nuestra madre, sino nuestra*

*tumba; donde nada sonríe sino el que nada sabe;
donde los lamentos, los gemidos y los gritos
que desgarran los aires, pasan inadvertidos ...
Macbeth, Acto IV. Escena iii.¹⁰*

Esa revolución comienza el 5 de mayo de 1854, aportando un eslabón más a la interminable cadena de los trastornos políticos que estallan en Nicaragua a raíz de su independencia de España en 1821. Pero la dolorosa tragedia de ese bello país asolado por las feroces pasiones de los hombres, echa sus raíces mucho más hondo en el pasado, anteponiéndose por siglos al descubrimiento de América en 1492. La Historia guarda silencio, y la memoria del hombre no precisa ni cuándo ni quiénes pueblan por primera vez esta región del globo. Los restos de ídolos son testigos mudos de que a Nicaragua la habitaron en tiempo inmemorial razas de idólatras que ofrecían sacrificios humanos a sus dioses de piedra. Los primeros testimonios escritos narran que en el siglo XVI, en la época de la conquista por España, la esclavitud y el canibalismo prevalecen entre los aborígenes:

... Hiço despues aqueste reverendo padre [Fray Francisco de Bobadilla] juntar treçe caçiques é prinçipales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predeçessores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se diçe Ticomega é Maguateca, y es háçia donde se pone el sol: é

vinieronse porque en aquella tierra tenían amos, á quienes servían, é los tractaban mal.

F. ¿Aquéllos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servían? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar e servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquéllos sus amos los tenían para esto é los comían, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua ...

.....

F. ¿Quién llueve é os envía todas las cosas?

Y. El agua nos envía Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite, é la madre Omeyateigoat; y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el cielo. ...

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que deçís que os la envía?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é se saçrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oraçion destos dioses, la cual en nuestra lengua se llama *teoba*.

F. ¿Qué haçeys con los cuerpos de los que assi se matan é sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen los caçiques prinçipales, é no come dellos la otra gente. ...

.....

F. Quando alguno viene á pobreza ¿qué haçe ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema neçessidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos, é aun cada uno se puede vender á si proprio, si quiere é por lo que quisiere; pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo hacés, si es á falta de manjares, ó por qué?

Y. Cómo se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeños pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi é lo ques menester para guisarlo ...¹¹

La vida humana vale poco para los indígenas. Al esclavo lo venden en el mercado por cien granos de cacao, que es el precio de diez conejos. Los padres venden a sus hijos, sabiendo muy bien que quien los compre “se los avia de comer, si quisiesse”.¹² Existe pues una tradición nativa de comportamiento inhumano, que unido a la crueldad de los conquistadores españoles, en el siglo XVI hunde a Nicaragua en las entrañas de un infierno. Un episodio basta para exponer las horribas maldades y desgracias que sufren los habitantes del Paraíso de Mahoma durante su conquista por España: En 1528, unos indios matan a seis españoles y se los comen con todo y caballos; en represalia, el gobernador Pedrarias Dávila manda prender a dieciocho caciques y el martes 16 de junio los ajusticia en la plaza o tiangue de León. De uno en uno les echa los perros, en una especie de circo romano:

... desta manera: que le daban al indio un palo que tuviesse en la mano, é deçíanle con la lengua ó intérprete que se defendiesse de los perros é los matasse él á palos: é á cada indio se echaban çinco ó seys perros cachorros ... É quando a él le paresçia que los tenia vençidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é

alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comian dél lo que querian.¹³

Los dieciocho cadáveres mutilados quedan tendidos en la plaza para escarmiento de los indios hasta que Pedrarias manda pregonar el permiso de retirarlos, al cuarto día, cuando el hedor es insoportable; “y en acabando de darse el pregon, los hicieron muchos pedaços los indios de la comarca, que cada dia vienen al tianguéz ó mercado á la mesma plaça, sin dexar cosa alguna dellos por recoger, é se los llevaron á sus casas, é no pocos goçoso, só color que lo llevaban é echar en el campo, porque sabian que á los chripstianos les parecçia mal aquel manjar, é les avian amonestado que no lo comiessen. Mas á ellos les paresció que les avia dado Dios muy buena çena con aquel pregon”.¹⁴

* * *

COMENZANDO 1522, 200 españoles invaden Nicaragua, cuya población sobrepasa al medio millón de indios. En poco tiempo conquistan a las tribus del litoral del Pacífico y el centro del país, enzarzadas en perpetua guerra intestina, y las esclavizan y exportan. Simplemente recogen a los indios como ganado y los conducen a El Realejo, metiéndolos en manadas en los veleros que los transportan a los mercados de Panamá y el Perú, a menudo sin siquiera tomarse la molestia de herrarlos. Para 1535, Nicaragua pierde la tercera parte de su población en esa forma. Una pandemia de peste bubónica en 1529-31, seguida por el sarampión en 1532-34, siega otro tercio. Las matanzas y hambrunas suman sus cuotas de víctimas. Cuando se levanta el primer gran censo en 1548, sólo quedan 11.137 aborígenes de los 600.000 que se estima había en 1520. No se necesita aguzar la imaginación para horrorizarse ante las montañas de sufrimiento humano que acechan tras esas cifras.

La desolación de tres cortas décadas, no se repone en tres largos siglos. Al declararse la independencencia en 1821, cerrando 300 años

de dominio colonial, Nicaragua tiene 175.000 habitantes: 2/5 indios, 2/5 mestizos, y menos de 1/5 blancos. Desde el comienzo, es muy marcada la división de los partidos entre *fiebres* (liberales) y *serviles* (conservadores), y en 1824 estalla una conflagración general. Las atrocidades cometidas en ese primer baño de sangre a raíz de la Independencia, revelan raíces más hondas que las de una contienda partidista:

En la guerra de 1824, habían combatido pueblos contra pueblos, familias contra familias, parientes y vecinos, unos contra otros, sin otro móvil que el insensato deseo de destruirse. El país quedó devastado, las haciendas abandonadas, y muchas personas ricas se encontraron sin abrigo, solicitando la caridad de los vecinos.

Los crímenes, que no podían castigarse durante la contienda, se multiplicaron asombrosamente con la impunidad, y los asesinatos, robos y violencias con el sexo débil, se cometieron sin restricción alguna.

Guerra semejante tuvo que ser el desahogo de innobles pasiones, nunca jamás la expresión de partidos políticos y mucho menos el desborde de un patriotismo exagerado.¹⁵

Se libran encarnizados combates en León durante 14 días de sitio, el que se prolonga todavía por otros dos meses. Más de 900 casas son incendiadas y demolidas, y hay como 600 muertos de ambos bandos, sin contar mucha gente neutral, que también perece en la contienda. Y dicha guerra es apenas el preludio de lo que ha de venir. Su costo es muy alto también en otro sentido, pues Nicaragua pierde una valiosa porción de su territorio. El distrito sureño de Nicoya o Guanacaste prefiere paz y progreso en vez de guerra y desolación, y durante esa guerra proclama su anexión al vecino estado de Costa Rica. Las subsiguientes, incesantes revoluciones impiden que Nicaragua lo recobre jamás.

El segundo baño de sangre, denominado Guerra de Cerda y Argüello, dura dos años. Sube el telón en febrero de 1827 con el asesinato de prisioneros políticos en la cárcel de Granada; y baja en diciembre de 1828 con el asesinato de más prisioneros políticos en la isla desierta La Pelona, en el Gran Lago de Nicaragua. Los cadáveres, tirados al agua sujetos a grandes piedras amarradas a los pies, se los llevan las caprichosas corrientes del lago por largos kilómetros y los van a arrojar con todo y piedras en la costa frente a Granada. Tales horrendas apariciones cierran con broche apropiado un episodio durante el cual “la sangre corría á torrentes, y la devastación y la muerte se cernían por donde quiera, sin que fuese posible prever el término de tan espantosa anarquía.”¹⁶ Un subalterno de Cerda, alias *el desorejador*, suele presentar a su jefe, ensartadas en la espada, las orejas de los prisioneros de guerra. Los de Argüello por su parte mutilan las narices de aquellos enemigos a quienes se perdona la vida. Cerda no pierde la nariz, pues muere fusilado por sentencia de un Consejo de Guerra del bando argüellista.

Enseguida viene la guerra de 1833, con fuertes combates en las zonas de León y Masaya, y un encarnizado asalto a Managua, a bayonetazos, por las fuerzas combinadas de Granada y León. El coronel Cándido Flores jefea la siguiente revuelta en 1834, enfrentándose en la lucha los anteriores aliados, y terminando con la captura y el fusilamiento de los cabecillas rebeldes. Los coroneles Bernardo Méndez y Casto Fonseca botan al gobierno en 1837, asesinando sin piedad al jefe de estado don José Zepeda y otros funcionarios. Enero de 1838 trae otra revolución más, que es aplastada de inmediato.

A la anarquía en el Paraíso de Mahoma se suma la lucha sin cuartel que se libra en Centroamérica entre las fuerzas liberales del general Francisco Morazán y las conservadoras representadas en el campo de batalla por el presidente vitalicio guatemalteco general Rafael Carrera. Nicaragua se segrega de la Federación centroamericana el 30 de abril de 1838, cuando ya es obvio que la Unión se ha roto

irremisiblemente. Aliada con Honduras, Nicaragua entonces libra una guerra contra Morazán en El Salvador. En esa coyuntura llega a Centroamérica el primer agente diplomático de Estados Unidos, John L. Stephens, quien no logra presentar credenciales ante un Gobierno Federal que ya ha dejado de existir. Se dedica por lo tanto a explorar las ruinas mayas y regresa a casa a publicar en dos tomos sus *Incidentes de Viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*, en los que asienta sus impresiones de Nicaragua durante su visita en febrero y marzo de 1840:

Aunque en recursos naturales Nicaragua es el más rico de los Estados de la confederación centroamericana, su población es la más miserable.

... Las tropas de Nicaragua, mil cuatrocientos hombres, habían marchado a Honduras, y unidas con las de ese estado, habían desbaratado, con gran carnicería, a las tropas de Morazán ... y los anales de guerras civiles entre pueblos cristianos, en ninguna otra parte presentan una página más sangrienta.

Ni dieron ni pidieron cuartel. Catorce oficiales fueron fusilados a sangre fría después de la batalla, y ningún prisionero quedó vivo para monumento de misericordia. ... Los nicaragüenses regresaron a León en triunfo, con trescientos cincuenta fusiles, varias banderas, y en señal de la manera como ejecutaron la tarea, sin un solo prisionero.

... Al caminar por las calles en León, vi palacios, antes residencias de nobles, hoy desentejados y desmantelados, ocupados por miserables criaturas muertas de hambre, figuras de pobreza y necesidad; y a un lado un inmenso lote en ruinas, cubriendo media ciudad.

... A eso de las ocho de la noche se oyó el tropel de la caballería en las calles, y por una rendija en la puerta vimos pasar en formación como seiscientos hombres. Nada de música, ni vivas, ni pañuelos

al aire para animarlos como defensores de la patria o como aventureros camino a la gloria; sino que en la oscuridad, y descalzos, sus pisadas sonaban furtivas; la gente los miraba con temor; y más bien parecía la partida de una banda de conspiradores, y no la marcha de los soldados de una república.¹⁷

Las tropas leonesas van en apariencia rumbo a El Salvador, y de hecho salen de León por el camino a San Salvador; pero a medianoche dan media vuelta y se dirigen a Granada, a caer por sorpresa sobre la ciudad y forzarla con las bayonetas a pagar lo que la Ley no la obliga a pagar. El Gran Mariscal Casto Fonseca sube al poder en León, auténtico dictador militar disfrazado de Jefe de Estado liberal: impone contribuciones exorbitantes a su antojo; ejecuta escandalosas expatriaciones y fusilamientos arbitrarios, so pretexto de disciplina castrense:

... Por todas partes se oía la tortura y el látigo; doquiera asomaba la arbitrariedad y la opresión: todos los elementos de civilización y de ventura general eran comprimidos en su desarrollo y progreso: la imprenta callaba; y el Estado entero, puestos en armas todos sus habitantes, se había metamorfoseado en un vasto campo militar, llegando á ser cada pueblo un cuartel anarquizado por el desafuero insolente de los subalternos de la desatentada administración, convertido cada uno de ellos en una omnipotencia política. Las aulas y las escuelas públicas se cerraron; los campos y los talleres de la industria quedaron desiertos; se abismó el comercio en un profundo estupor, y se agotaron las fuentes de la riqueza pública, por la exacción continuada y sin medida.¹⁸

Granada se rebela el 29 de agosto de 1844, al mismo tiempo que se rompen las hostilidades entre Nicaragua y Honduras. El general Santos Guardiola derrota al ejército nicaragüense en Choluteca, y en noviembre los ejércitos aliados de El Salvador y Honduras invaden Nicaragua. Cuando el general salvadoreño Francisco Malespín pone cerco a León, Granada apoya a los invasores.

Contingentes rivenses, con fusiles, y 400 indios matagalpinos con arcos y flechas, también se unen al “Ejército Protector de la Paz” de Malespín que sitia a la capital de Nicaragua. Los defensores bajo Fonseca, a su vez, cuentan con la ayuda del general Trinidad Cabañas y su contingente de exiliados liberales salvadoreños y hondureños:

Después de cincuenta y nueve días de heroica resistencia, la plaza fué rendida á viva fuerza, el 24 de enero de 1845, los habitantes pasados á cuchillo en su mayor parte y las casas entregadas al saqueo y al incendio.

El triunfo excitó la sed de sangre del vencedor y bajo la influencia del licor, hizo fusilar á muchas personas, veinticuatro de ellas de lo más notable.

El Senador Madriz, encargado del Poder Ejecutivo, el “Gran Mariscal” y don Crescencio Navas, Ministro general, corrieron también la suerte que Malespín destinaba á los vencidos. La ferocidad del caudillo salvadoreño rayaba en locura. El padre Crespín, virtuoso capellán del hospital de San Juan de Dios, fué á implorarle misericordia para los infelices enfermos á quienes también asesinaban, y Malespín por toda respuesta mandó fusilarlo.¹⁹

José León Sandoval toma posesión de la Primera Magistratura el 4 de abril de 1845, y dos meses después corta de tajo una revolución en ciernes jefada por José María (*Chelón*) Valle, a quien pone en prisión. Valle escapa enseguida, consigue recursos en El Salvador, y retorna a tomar Chinandega el 24 de julio. Siguen escaramuzas y batallas que bañan de sangre el suelo de Subtiava, Managua, Chichigalpa, Chinandega, Somoto y Matagalpa: “la anarquía del departamento setentrional fué tan grande, que llegó á creerse que aquella sociedad estaba llamada á desaparecer”.²⁰ Valle sufre “completa y decisiva derrota” por parte de las tropas del gobierno jefadas por el general José Trinidad Muñoz, pero el proceso se repite en 1846 cuando Bernabé Somoza, compinche del Chelón,

cruza desde El Salvador el Golfo de Fonseca y captura Chinandega en abril. “La enseña de Somoza en esta ocasión era el exterminio, y celebró su entrada con el asesinato de varias personas, entre ellas cuatro vecinos de los más notables”.²¹

Los indios semi-salvajes de Matagalpa, sublevados y acaudillados por los hermanos Álvarez, masacran pueblos enteros al filo de sus machetes, “sembrando por do quiera el espanto y la desolación”. Natividad Gallardo en León, *Siete Pañuelos* en Segovia, Francisco Sancho en Somoto, y otras gavillas de bandidos, “hordas vandálicas, sin Dios y sin bandera”, se aprovechan “del estado de anarquía y debilidad del país para entrarlo á saco”.²²

Pero no sólo los nicas despojan. La pequeña Costa Rica, gozando de paz y prosperidad, laboriosa absorbe el distrito nicaragüense de Guanacaste, que después de 1824 queda adherido (primero temporal y luego permanentemente) a la vecina sureña. La poderosa Inglaterra ejerce dominio sobre la Costa Atlántica de Nicaragua, pretendiendo que es su deber como “Protectora del Reino Mosco”. Alegando ese pretexto, el 1 de enero de 1848 la marina de guerra británica se posesiona del puerto de San Juan de Nicaragua —alias San Juan dell Norte—, la terminal del Atlántico del soñado canal interoceánico. Dicho acto de agresión es apenas un episodio más del viejo conflicto que se libra en esta frontera nicaragüense desde los comienzos del período colonial.

NOTAS

1. John Hill Wheeler, "Nicaragua," The Papers of John Hill Wheeler, vol. 21, Library of Congress, Washington, D.C., p. 1.
- 2." *Quaeque ipse miserrima vidi, / Et quorum pars [magna] fui*" VIRGIL [Virgilio, *La Eneida*, Libro Segundo, línea 8]; "This region surely is not of [the] earth; / Was it not dropt from Heaven? Not a grove, / Citron, or pine or cedar; not a grot, / Sea-worn and mantled, with the gadding vine; / But breathes enchantment." ROGERS. [Samuel Rogers (1763-1855), *Italy* (1822-28)]. El poeta inglés Samuel Rogers estuvo en Italia en 1814 y de nuevo en 1820, cuando visitó a Byron y Shelley en Pisa.
3. John Hill Wheeler, "Nicaragua," p. 33.
4. Thomas Gage, *A New Survey of the West Indies, 1648*, (London: George Routledge & Sons, Ltd., 1928), p. 340. Traducción de Jaime Íncar Barquero en *Nicaragua: Viajes y Encuentros 1502-1838*, (San José, Costa Rica: Libro Libre, 1990), p. 241).
5. John Hill Wheeler, "Diary," The Papers of John Hill Wheeler, box 1, Library of Congress, Washington, D.C., p. 26 (23 de diciembre de 1854). Traducción de Orlando Cuadra Downing en *Diario de John Hill Wheeler*, (Managua: Colección Cultural Banco de América, 1974), p. 54.
6. Wheeler, "Nicaragua," p. 25.
7. Ibid., p. 27.
8. Ibid., p. 38.
9. Ibid., p. 43.
10. Wheeler, "Diary," p. 26. Traducción de *Macbeth* por Luis Astrana Marín en *William Shakespeare: Obras Completas*, (Madrid: Aguilar S.A., 1974), tomo II, p. 533.
11. Eduardo Pérez Valle, ed., *Nicaragua en los Cronistas de*

Indias: Oviedo, (Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1976), pp. 310-342.

12. Ibid., p. 445.
13. Ibid., p. 442.
14. Ibid., p. 444.
15. José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua*, (Managua: Tipografía de "El País," 1889), p. 369.
16. Ibid., p. 389.
17. John L. Stephens, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*, (New York: Dover Publications, Inc., 1969), vol. I pp. 405, 422-423; vol. II pp. 24-27.
18. Pedro Francisco de la Rocha, *Revista Política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua*, (Granada: Impr. de la Concepción, 1847), p. 6.
19. Gámez, *Historia*, p. 515.
20. Ibid., p. 523.
21. Ibid.
22. Ibid., p. 524.

EL FABULOSO REINO MOSCO

LA MOSQUITIA O COSTA ATLÁNTICA es una región muy diferente al resto del Paraíso de Mahoma. La sabana en el noreste y la pluvioselva tropical que desciende de la cordillera central de Nicaragua hacia la costa del Mar Caribe, es la morada de los misquitos, sumus y ramas, tribus indígenas que viven de la caza y de la pesca en un ambiente salvaje e inhóspito que los conquistadores no están propensos a penetrar. En la costa del mar y en las bocas de los ríos, los nativos entran en contacto con traficantes y pobladores ingleses, y con esclavos africanos, y ya a finales del siglo XVII, los habitantes del noreste de Nicaragua son zambo-misquitos, una raza distintiva, mezcla de indio y africano. Durante el período colonial, los zambo-misquitos (o simplemente zambos) son aliados de los anglosajones y otros bucaneros en sus incursiones contra las posesiones españolas. Y dichas correrías son numerosas en Nicaragua:

Una banda de bucaneros y misquitos al mando del capitán John Morris sorprende y saquea a Granada el 30 de junio de 1665, a plena luz del día. En 1670, el pirata llamado Príncipe Lubborough, guiado por el indio Juan Gallardo (*Gallardillo*), sube por el río San Juan con 200 hombres, toma en el trayecto una empalizada denominada Fuerte San Carlos, defendida por 37 mosqueteros, y de nuevo saquea a Granada. La construcción del Castillo de la Inmaculada (Castillo Viejo) en 1675 pone fin a las incursiones por el río San Juan, pero los piratas presto cambian de ruta, trasladan sus operaciones a la indefensa costa del Pacífico, y por tercera vez

en veinte años sorprenden y saquean a Granada en abril de 1685. Ocho meses después, 400 bucaneros desembarcan en El Realejo, prosiguen a León, la capital, arrasan una débil defensa, y a gusto y antojo someten a la ciudad al pillaje y las llamas. En 1689 los bucaneros incursionan en varios pueblos mineros en el norte de Nicaragua. De ahí en adelante los zambo-misquitos siembran el terror en la frontera con numerosas incursiones a pueblos y aldeas, por lo general en la oscuridad de la noche, penetrando por los sistemas pluviales del Coco, el Río Grande de Matagalpa y el Escondido. Desde sus bases en el Cabo Gracias a Dios, Laguna Tuapí, Laguna de Perlas y Bluefields, atacan Nueva Segovia, Jinotega, Muy Muy, Lóvago, Camoapa, Boaco, Juigalpa, Lovigüisca y hasta la isla de Ometepe en el Gran Lago. Durante el siglo XVIII, los zambo-misquitos son “el azote de la costa,” los bárbaros terribles que “arrancaban a los niños del pecho de su madre y los arrojaban a los ríos”.¹

La mayor amenaza para Nicaragua son las expediciones de las fuerzas regulares británicas auxiliadas por sus aliados zambos. Durante la campaña colonial de la Guerra de los Siete Años (1756-63), los ingleses se apoderan de Manila, La Habana, Martinica, Grenada y Santa Lucía. En 1762 invaden Nicaragua por el río San Juan —dos mil ingleses y zambo-misquitos— pero son rechazados en el Castillo de la Inmaculada. En la versión recogida y popularizada por algunos historiadores, el Castellano de la fortaleza don Pedro Herrera muere algunas horas antes del ataque. El sargento al mando va ya a entregarle las llaves del fuerte a los ingleses, cuando le detiene la mano la joven hija de don Pedro, Rafaela Herrera, de 19 años de edad. La doncella, frente al cadáver de su padre, “tomó ella misma el bota-fuego y disparó los primeros cañonazos, con tan feliz acierto, que del tercero logró matar al Comandante inglés y echar a pique una balandrita, de tres que venían en la flota”.² La joven Rafaela entra así a la Historia como la insigne heroína nicaragüense del período colonial.

En 1780, Inglaterra intenta otra invasión, esta vez más poderosa. El plan aprobado por el gabinete británico busca la conquista de Nicaragua, desde San Juan del Norte hasta El Realejo, “cortando así la comunicación entre los territorios españoles de América del Norte y del Sur, y tomando posesión de la región entera, la única en la que se pueden unir los dos océanos por medio de un canal”.³ Más de dos mil soldados ingleses y varios centenares de zambo-misquitos entran por el río San Juan el 14 de marzo, y 520 refuerzos llegan de Jamaica un mes después. El capitán Horatio Nelson al mando de la fragata *Hinchinbrook*, se enfrenta a la muerte en el San Juan, su primera campaña, con la misma sangre fría con que lo hará años después en la última, en Trafalgar. El Castillo de la Inmaculada se rinde al fin el 29 de abril, pero 500 soldados españoles en una gran empalizada llamada Fuerte San Carlos les cierran el paso a los invasores en la entrada al lago. Aniquilados por la disentería y fiebres tropicales, los restos de la expedición se retiran en 1781 sin haber cumplido su misión.

Por el Tratado de París de 1783 y la Convención de Madrid de 1786, Gran Bretaña reconoce la soberanía de España sobre la Mosquitia, y los pobladores ingleses supuestamente abandonan la región. Dejan tras sí una dinastía zambo-misquita que comienza en 1687 cuando se llevan a Jamaica al cacique principal y lo coronan “rey”. A este rey Jeremías Primero le ponen de corona un gorro atado con un lazo, y sus mentores ingleses le hacen firmar “un documento ridículo en el que se compromete a tratar con amabilidad a todo súbdito británico que llegue a su reino, prodigándole plátanos, pescado y tortuga”. Dicho documento queda así en los anales de la diplomacia como el primer “tratado de amistad” anglo-misquito.⁴

La dinastía de Jeremías a su debido tiempo engendra a Jorge Segundo, quien combate al lado del capitán Horatio Nelson en el río San Juan en 1780. La línea de sucesión permanece oscura, pero se dice que más tarde en 1815, en Belice, las autoridades británicas coronan a Jorge Federico Augusto “rey de la Costa y Nación

Mosquita”; en 1825 le sucede Roberto Carlos Federico; y tras un intervalo de seis años de “regentes” británicos, Jorge Guillermo Clarence sube al trono el 10 de mayo de 1845. De Inglaterra le envían la bandera y el emblema de su Nación Mosquita o Mosquitia, y el nuevo rey, mozalbate de 15 años, vive en la residencia de su tutor inglés en la que ondea el pabellón británico. Sus reales súbditos no llegan a dos mil, y no tienen aldea ni caserío excepto en la propia playa. La capital, Bluefields, con toda su comarca, en diciembre de 1847 tiene menos de 600 habitantes, contando a los bebés de pecho y a 110 emigrantes prusianos, rumbo a Texas, varados en la costa. Los sumus y ramas puros — los towka, cookra, woolva y otras tribus que ocupan el territorio entre la costa y los poblados españoles— no reconocen la “autoridad mosquita” británica y viven en continua hostilidad con los zambos.

A los ingleses les interesan los extensos bosques de caoba de la región, pero su comportamiento pronto muestra que su meta principal es el posesionarse de lo que entonces se considera “la única vía acuática de navegación factible para la comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico en los trópicos”.⁵ Eso es lo que Inglaterra trata de hacer, vestida en el ropaje de benevolente protectora de un reino mosco ficticio. En 1832, el barco de guerra británico *Hyacinth* sondea minuciosamente la bahía de San Juan de Nicaragua [después llamado San Juan del Norte], y su capitán, Mr. John Peacock, elabora “un plano, con dos vistas de marcas, con instrucciones de navegación para entrar al puerto”.⁶ El barco de guerra británico *Thunder*, comandado por el capitán Richard Owen, sondea de nuevo el puerto y elabora otro plano en septiembre de 1834. Mr. John Baily, “oficial a medio sueldo de la marina británica” contratado por el gobierno federal de Centroamérica, examina la ruta completa del canal de Nicaragua en 1837-38 y propone un plan para abrir el canal por el istmo de Rivas, el lago y el río San Juan, estimando su costo en 20 a 25 millones de dólares. Su mapa detallado es impreso en Londres en 1840.

El 12 de agosto de 1841, el coronel Alexander Archibald MacDonald, Superintendente de Honduras Británica [Belice], se presenta con el rey mosco en San Juan de Nicaragua, apoyado por la cañonera inglesa *Tweed*. Por medio de su secretario Patrick Walker, le informa al coronel Manuel Quijano, Administrador de Aduanas y Comandante del Puerto, que “el propósito de su visita a esta costa es el de comunicarle un mensaje de Su Majestad Británica a su Aliado el Rey de la Nación Mosquita, y el de recabar información para sí mismo acerca de los límites verdaderos de los dominios moscos, sobre cuya materia desea oír su opinión”.⁷ Al negarse Quijano a reconocer soberanía mosquita alguna, MacDonald se lo lleva prisionero a bordo del *Tweed*, y lo tiene encerrado por más de dos semanas antes de soltarlo muchas millas costa arriba. Para recobrar la libertad, Quijano tiene que firmar un documento coaccionado atestiguando que, durante la época colonial, el rey mosco recibía tributos de los habitantes de Costa Rica, al sur del San Juan. Con tal “prueba documental” en mano, Inglaterra está lista a meter a San Juan de Nicaragua dentro de la nación mosquita.

MacDonald presto introduce dicha pretensión ante el Agente Especial de Estados Unidos en Centroamérica William S. Murphy, quien la transmite al Departamento de Estado el 7 de diciembre de 1841. Ahí Inglaterra reclama que el Reino Mosco se extiende en la Costa Atlántica desde Cabo Honduras, cerca de Trujillo, hasta Boca del Toro en Nueva Granada, e incluye, por lo tanto, al puerto de San Juan de Nicaragua. Cuando Murphy le pregunta qué tanto se extiende el reino tierra adentro, MacDonald responde “que él supone que unas trescientas o cuatrocientas millas; mas lo dijo en forma imprecisa e indeterminada”.⁸ Ello deja la puerta abierta, y suficiente espacio para que el reino fabuloso se expanda y anexe en el futuro a la ruta entera del canal. Para comenzar, habrá de anexar la terminal en el Atlántico; para lo cual Frederick Chatfield, Cónsul General Británico en Guatemala, dirige una nota al gobierno de Nicaragua el 10 de septiembre de 1847:

... El Gobierno de Su Majestad Británica, tras examinar cuidadosamente los diversos archivos y documentos históricos que existen sobre la materia, es de opinión que se debe sostener la soberanía del Rey Mosco como extendiéndose desde el Cabo de Honduras hasta la boca del Río San Juan; y en consecuencia, se me instruye notificarles a los Supremos Gobiernos de los Estados de Honduras y Nicaragua, lo cual ahora tengo el honor de hacer, que el Gobierno de Su Majestad Británica considera que el Rey Mosco tiene derecho a esa extensión de la costa sin perjuicio del derecho que dicho Rey pueda tener sobre los territorios al sur del Río San Juan; y que el Gobierno de Su Majestad Británica no puede mirar con indiferencia ninguna tentativa de usurpar los derechos territoriales del Rey Mosco, quien está bajo la protección de la Corona Británica.⁹

Patrick Walker, agente británico en Bluefields, recibe órdenes de Jamaica de ocupar el puerto de San Juan. El 1 de enero de 1848 ejecuta su misión conforme le ordenan, presentándose en San Juan con el vapor de guerra británico *Vixen* y el guardacostas misquito *Sun*. Walker, el rey y su escolta, 20 soldados prusianos, 50 guerreros misquitos y 20 marinos ingleses, todos bien armados, no encuentran resistencia. Marchan frente al asta, bajan la bandera de Nicaragua e izan la de la Mosquitia mientras la banda toca “Dios Salve al Rey”. Mr. Walker enseguida le ordena al Comandante del Puerto, don Patricio Rivas, que recoja sus maritales y se marche al interior. Al día siguiente, “Pat” Walker y su gente se regresan a Bluefields, dejando siete nuevas autoridades moscas en San Juan. Los nicaragüenses —hombres, mujeres y niños— evacúan el puerto el 11, zarpando río arriba en cuatro bongos que llegan con carga de Granada. Al irse, bajan la bandera mosca, derriban el asta, y apresan y se llevan a dos misquitos, “el capitán George Hodgson, Gobernador del Puerto, y Mr. Little, Recaudador de Aduanas”.¹⁰ Los otros cinco moscos “se escabulleron y escaparon en la maleza”. En el pueblo quedan sólo la familia del capitán Shepherd y otros dos norteamericanos.

Los ingleses responden llevando tropas de Jamaica en la fragata *Alarm*, el vapor *Vixen* y el bergantín *Daring*. El 8 de febrero, 260 hombres suben por el San Juan en doce embarcaciones, y el 10 arrollan el primer puesto de defensa nicaragüense en el río. Pérdidas nicas, según el informe británico: “Nuestras tropas enterraron doce de sus muertos, y varios heridos fallecieron después”.¹¹ Bajas de los invasores: cuatro muertos y trece heridos; entre ellos, Mr. Patrick Walker y un compañero, ahogados al chocar la lancha de Pat en que iban y caer ellos al agua. La resistencia nicaragüense se derrumba tras un combate de hora y media el 12 de febrero en la confluencia del Sarapiquí. Los ingleses proceden a tomar el Castillo de la Inmaculada y el Fuerte San Carlos, y cruzan el lago hacia Granada. El 20 de febrero, el comandante Granville G. Loch, “al mando de las fuerzas unidas de Su Majestad Británica”, envía un mensaje al gobierno de Nicaragua exigiendo liberar a los prisioneros Hodgson y Little. Nicaragua capitula. El 7 de marzo se firma el armisticio en Cuba, una de las Isletas del Gran Lago, en el cual Nicaragua se compromete solemnemente a no molestar a los misquitos en posesión de San Juan del Norte; y el ejército inglés se retira, pero el Ministerio de Estado británico no deja duda alguna de que la ocupación inglesa de San Juan de Nicaragua es permanente. El 24 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores vizconde Palmerston le escribe al vicecónsul inglés en León:

... Y le doy instrucciones de que informe al Gobierno de Nicaragua, de que se enviará cada vez y cuando un barco de guerra británico a San Juan, con órdenes de expulsar de ahí a cualquier tropa o funcionario nicaragüense, civil o militar, que se encuentre en San Juan; y usted agregará que, si las autoridades nicaragüenses persisten en entrometerse ahí, se tomarán medidas hostiles contra puntos de su propia costa, ya que el Gobierno de Su Majestad sabrá apoyar y sostener la soberanía del Rey Mosco en el puerto de San Juan.¹²

Sin dejar pasar un instante, el vizconde Palmerston en forma inesperada y gratuita ahí mismo renuncia parcialmente a las pretensiones mosquitas sobre la Costa Atlántica costarricense:

Respecto a la frontera sur de la Mosquitia, existen bases sólidas para que el Rey Mosco reclame la costa del mar hasta el punto denominado “King Buppan’s Landing”, frente a la isla llamada Escudo de Veragua; mas el Gobierno de Su Majestad le ha recomendado al Gobierno Mosquito que en dirección sur confine su reclamo al brazo meridional del Río San Juan.¹³

El motivo para magnanimidad tan rara, lo explica más tarde el ministro norteamericano Ephraim George Squier en un despacho al secretario de estado John M. Clayton: “El 24 de febrero de 1848, ... Mr. Chatfield [Cónsul General inglés en Centroamérica] ultimó los términos de un tratado con Costa Rica, por el cual dicho Estado consiguió ciertos derechos sobre el San Juan, además de ser reconocido como Estado independiente, y colocado, si no directa por lo menos indirectamente bajo un Protectorado Británico! ... Inglaterra muy pronto vio, que como Protectora de Costa Rica, tendría mejor posibilidad de un mayor dominio sobre el importante istmo al sur del San Juan, que el que tendría como protectora de ‘Su Majestad el Rey de los Mosquitos’.”¹⁴

Tras la muerte de Patrick Walker en el río, el gobierno de Su Majestad Británica nombra a su sucesor, W. D. Christie, gobernador *de facto* de la Mosquitia. Christie llega a Jamaica en julio de 1848, presto abole el “Consejo Real” fantasma creado por Walker en Bluefields, y prosigue hacia San José de Costa Rica, donde las autoridades lo reciben como representante oficial de la Reina Victoria ante el “Reino Mosquito”, reconociendo así Costa Rica a la nación fantasma como si fuera real. La prensa del gobierno en San José publica artículos aplaudiendo la usurpación por Inglaterra de San Juan de Nicaragua, por “las ventajas inmediatas que derivaría Costa Rica de la ocupación de San Juan por un gobierno ilustrado”, conforme enseguida lo explica el

diplomático costarricense don Felipe Molina.¹⁵ De San José, Christie viaja a León, pero el gobierno de Nicaragua rehusa reconocer su título de “Cónsul Inglés ante la Nación Mosquita”, y parte de inmediato, ofendido. El licenciado don Francisco Castellón, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Nicaragua a Londres, hace un viaje igual de estéril cuando encuentra un vizconde Palmerston inflexible, cuya posición nunca varía un ápice de la que le anuncia a Castellón el 17 de febrero de 1849:

... Y debo decirle en respuesta, que el Gobierno de Su Majestad está deseoso de cultivar relaciones de lo más amistosas con el Estado de Nicaragua, pero que el Gobierno de Su Majestad no puede hacer nada que pueda interpretarse como que alberga la menor duda de que Greytown le pertenece exclusivamente al Territorio Mosquito.¹⁶

Greytown es el nuevo nombre con que los ingleses bautizan a San Juan, en honor al gobernador de Jamaica Sir Charles Grey. Palmerston le cierra la puerta a toda concesión mutua; ninguna negociación ni arbitramento es posible. Cerrado así el paso, Castellón busca los buenos oficios de don Felipe Molina, Ministro costarricense en Londres, pero el colega centroamericano se niega a ayudarlo. Molina más tarde explica: “¿Habrá persona con dos dedos de frente, que conociendo los antecedentes [del litigio del Guanacaste], espere que el representante de Costa Rica secunde los reclamos de Nicaragua acerca de la Mosquitia?”¹⁷ En realidad, Molina no le puede ayudar a Castellón, por la sencilla razón de que Costa Rica trata de sacar ventaja de la ocupación británica de San Juan de Nicaragua. Molina está entonces negociando varios contratos en Londres. Uno de ellos para un canal interoceánico por el río San Juan, el Gran Lago de Nicaragua y el río Sapoá — “pareciera”, dice Squier, “que Costa Rica presupone poseer el derecho de dominio sobre esas aguas y sobre los territorios aludidos”. Otro, un contrato para mejorar la navegación del río Sarapiquí — “¡como si Costa Rica fuera dueña absoluta de ese río!”

Otro más, un plan de colonización en las tierras ribereñas del río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua —”¡como si Costa Rica tuviera un título incuestionable sobre dichas tierras!”¹⁸ Finalmente, un préstamo británico de un millón de pesos a Costa Rica ... con todo lo cual (contratos y libras esterlinas) Molina concuerda y firma así en Londres el 11 de julio de 1849.

La emprendedora Costa Rica y la poderosa Inglaterra se alían en sus esfuerzos por despojar a Nicaragua de la ruta entera del canal. Mientras tanto, los incorregibles ocupantes del Paraíso Perdido de Mahoma persisten en su insensato comportamiento que los hace presa fácil de quien sea. El cónsul general británico Frederick Chatfield conoce muy bien a Nicaragua, habiendo residido en la región desde 1832, y el 18 de junio de 1849 esboza la situación interna del país en un despacho a Palmerston:

Mi Lord: He recibido varias cartas del vicecónsul en funciones Manning, transmitiendo su alarma ante las posibles consecuencias de la irritación que el partido del gobierno en León promueve contra los sujetos británicos ... En contrapeso a la enemistad de León, parece que Granada (que se opone sistemáticamente a todo lo que emana de las autoridades en León), está en favor de la influencia inglesa, y busca aliarse con Costa Rica cuya política hacia Inglaterra parece aprobar. Mas no debemos confiar mucho en ello, pues si León mañana adoptara el punto de vista inglés, Granada al instante se nos opondría.¹⁹

Con Nicaragua exánime, dividida y desmembrada, su futuro a todas luces se vislumbra negro en 1849. Habiendo ya perdido su distrito meridional y su puerto del Atlántico, están ahora amenazados su vital río y lago. Pero en ese mismo año de 1849 nace la fiebre del oro en la California del Coloso del Norte, dibujando en el horizonte un arcoíris de esperanza que presagia un nuevo día para los desesperados habitantes del Paraíso Perdido de Mahoma.

NOTAS

1. Troy S. Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*, (Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1967), p. 65.
2. José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua*, p. 255. Los documentos fidedignos de la época señalan que el Castellano fallecido en El Castillo el 15 de julio de 1762 se llamaba Don Joseph de Herrera y Sotomayor; que al atacar los ingleses el 29 del mismo mes y pedir la rendición de la fortaleza, el Alférez comandante del Castillo don Juan de Aguilar y Santa Cruz se negó a entregar las llaves; y que al aproximarse un cayuco enemigo, “pidiendo licencia al Teniente la hija del difunto Castellano para dispararle un cañonazo, concedida, lo apuntó y disparó con tanto acierto, que de los muchos enemigos que estaban juntos, se vieron salir corriendo pocos. Con la confusión y estrago que causó este tiro con bala y metralla, pudo uno de los dichos caribes mansos escaparse al Castillo, en donde aseguró el destroso grande que hizo el cañonazo, y que entre los muertos uno había sido un ynglés de los principales, a quien le dió una bala en los pechos”. “Relación de los sucedido en el sitio que pusieron al Castillo del río de San Juan, de esta provincia de Nicaragua, los ingleses, zambos, mosquitos y caribes en fines del mes de julio de este presente año de 1762”, A.G.I. Guatemala, 425, *Revista Conservadora*, Vol. 4, No. 22 (Julio 1962), p. 37.
3. Stephen Kemble, *The Kemble Papers* vol. 2 (1780-1781), (New York: New-York Historical Society, 1885), p. vii.
4. Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*, p. 62.
5. “Central America and the British Government,” *New York Herald*, 24/2/1848, p. 2, c. 1.
6. “San Juan del Norte,” Admiralty Chart 519, F.O. 925-1527, Public Record Office, London.
7. Patrick Walker a Manuel Quijano (San Juan, 13 de agosto de 1841), *Belize Gazette*, 9/10/1841, p.123, c.2.
8. William S. Murphy, “Policy and Views of the British

Government, in Relation to the Musqueto Kingdom," despacho al secretario de estado Webster, Belice, 7/12/1841, Microfilm Publication M-219-3, National Archives, Washington, D.C.

9. Frederick Chatfield, carta al Ministro Principal del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua (Guatemala, 10 de septiembre de 1847), Microfilm Publication M-219-4, National Archives, Washington, D.C.
10. "Important from Central America," *New York Herald*, 23/2/1848, p.2, c.5.
11. "Arrival of the West India Steamer," *New Orleans Picayune*, 4/4/1848, p.2, c.4.
12. Vizconde Palmerston al vicecónsul Foster (Foreign Office, 24 de marzo de 1848), FO 53-39, Public Record Office, London, p. 277.
13. Vizconde Palmerston a M. Mosquera (Foreign Office, 4 de mayo de 1848), Ibid., p. 278.
14. Ephraim George Squier a John M. Clayton (León, 27 de diciembre de 1849), Microfilm Publication M-219-5, National Archives, Washington, D.C., Despacho #15, pp. 41, 63.
15. Felipe Molina, *Memoir on the Boundary Question pending between the Republic of Costa Rica and the State of Nicaragua*, (Washington: Gideon and Co., 1851), p. 25.
16. Francisco Castellón, *Documentos Relativos a la Legación de los Estados de Nicaragua y Honduras cerca del Gabinete Británico sobre el Territorio de Mosquitos y Puerto de San Juan del Norte*, (Granada: Imprenta del Orden, 1851), p. 15.
17. Molina, *Memoir on the Boundary Question*, p. 30.
- 18.40. Squier a Clayton, León, 27 de diciembre de 1849.
- 19.41. Frederick Chatfield al vizconde Palmerston (Guatemala, 18 de junio de 1849), F.O. 15-58 ERD/4350, Public Record Office, London, p. 199.